

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	20/11/2024, 13:36:16
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
004	BOGOTA D.C.		5/4/2005				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	026	2000	14240	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD														
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 8														250050- -	
	JEPMS 004 BTA NI26204- -														.	
	JUZGADO 26 PENAL DEL CIRCUITO														14240- -	
	JUZGADO 4 DE EJECUCUN DE PENAS DE MEDIDAS DE SEGURIDAD														5728- -	
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS						0				
	Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	124	25														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 26 PENAL DEL CIRCUITO	13/12/00	19/12/00	2 87

**FECHA DE LOS HECHOS**

3/12/95

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

**4. OBSERVACIONES**

PINZON MALAGON - ALVARO HERNAN : INGRESA AL DESPACHO POR CORREO MEMORIAL REMITIDO POR ABOGADA DEFENSORA EN EL QUE SOLICITA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES A NOMBRE DEL CONDENADO//SIN PROC/MVN  
----- 0 -----

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	20/11/2024, 13:36:16
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
03/05/22	Abstiene de Resolver memorial	PINZON MALAGON - ALVARO HERNAN : AUTO DISPONE ABSTENERSE DE RECONOCER PERSONERÍA JURÁDICA A LA TOGADA Y COMO CONSECUENCIA DE TRAMITAR SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES TENIENDO EN CUENTA QUE MEDIANTE AUTO DEL 4 DE MARZO DE 2009 SE DECLARÓ LA EXTINCIÓN DE LA CONDENA AUNADO A LOS SEÑALADO EN EL ART. 38 DEL CPP AL NO SER DEJADO A DISPOSICIÓN DE ESTA ESPECIALIDAD BIENES Y O ELEMENTOS DEL PROCESO//SE ORDENA LA REMISIÓN DE LA SOLICITUD ANTE EL JUZGADO FALLADOR Y/O QUIEN HAGA SUS VECES, SOLICITANDO AL ARCHIVO CENTRAL QUE SI EL PROCESO NO SE ENCUENTRA ASIGNADO ALGÚN DESPACHO DE LEY 600 DE 2000 SEA REPARTIDO EL MISMO CON EL FIN DE DAR TRÁMITE A LA SOLICITUD DE LA TOGADA MARIELA GÁMEZ, RESPECTO DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES//ENTERESE AL CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADO EN LA PETICIÓN//UNA VEZ EFECTUADO LO ANTERIOR REMITIR LA PRESENTE ACTUACION ANTE EL J. FALLADOR PARA QUE SEA UNIFICADA CON LAS DILIGENCIAS QUE ALLÁ REPOSAN//MYPB//	PRO	01
26/04/22	INGRESO MEMORIALES VARIOS	PINZON MALAGON - ALVARO HERNAN : INGRESA AL DESPACHO POR CORREO MEMORIAL REMITIDO POR ABOGADA DEFENSORA EN EL QUE SOLICITA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES A NOMBRE DEL CONDENADO//SIN PROC/MVN		
20/04/22	Recepción de Memoriales	PINZON MALAGON - ALVARO HERNAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE LA DEFENSA POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES ODENAR OFICIOS ENTIDADES QUE APARECEN EN EL PROCESO // BRG		
30/03/09	Entrega Procesos	PINZON MALAGON - ALVARO HERNAN : SE ENTREGO PROCESO MEDIANTE OFI #481 EN ARCHIVO CENTRAL. ANT 26 PENAL DEL CTO EL DIA 27/03/09. JFB		
24/03/09	Comunicaciones autoridades de Ley	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:24/03/2009,Oficio:481 Enviado a: - 026 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. PINZON MALAGON - ALVARO HERNAN : COMUNICACIONES A LAS AUTORIDADES DE CONOCIMIENTO, ENTERANDO LA TERMINACION DE LA ACCION PENAL CONTRA EL SENTENCIADO. CIUS	7	25-107-25-16-2-11-124
24/03/09	Elaboración de certificación	PINZON MALAGON - ALVARO HERNAN : SE ELABORA CERTIFICACION DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO. PASA A LA VENTANILLA. CIUS		
16/03/09	Fijación en estado	ALVARO HERNAN - PINZON MALAGON* PROVIDENCIA DE FECHA *04/03/2009 * Auto extingue condena		
04/03/09	Auto extingue condena	PINZON MALAGON - ALVARO HERNAN : AUTO DECRETA LA EXTINCION DE LA PENA. DECISION PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO DE E.P.M.S. DE DESCONGESTION.	1	1
12/03/09	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO ENTREGADO PARA LOS JUZGADOS DE DESCONGESTION EL DIA 19/02/2009. Grupo PAQUETE 46. Corresponde al Juzgado QUINTO		
12/08/06	Estado del Proceso	BAJA PROCESO A C.S A PUESTO	PROCESO	1
11/08/06	AL DESPACHO	PINZON MALAGON - ALVARO HERNAN : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO IP*	PROC	1
15/12/05	AL DESPACHO	PINZON MALAGON - ALVARO HERNAN : INGRESA OF 763239 DEL DAS PS		1
27/10/05	Elaboración de constancia	OF DAS AUTO 05/10/05, EXP AL PUESTO. MCCU.		
08/10/05	Expede Constancia	POR C.S.A. SE ORDENA EXPEDIR CONSTANCIA DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO .	PROCESO	1
29/08/05	AL DESPACHO	PINZON MALAGON - ALVARO HERNAN : INGRESA OF SIN No. DAS SOLICITANDO INFORMAR ESTADO PROCESO PD		1
22/08/05	AL DESPACHO	PINZON MALAGON - ALVARO HERNAN : INGRESA OF DAS SOLICITANDO INFORMAR ESTADO PROCESO PD		1
31/05/05	AL DESPACHO	PINZON MALAGON ALVARO HERNAN, INGRESA OF 302767 DEL DAS IP	PROC	1
20/04/05	Oficio a Funcionarios Públicos	LIBRA OFICIO 1781 SOL ANTEC AL DAS (VAVV)		
18/04/05	Auto solicitud de antecedentes	POR C.S.A SE ORDENA SOLICITAR ANTECEDENTES AL DAS	PROCESO	1
07/04/05	AL DESPACHO	PINZON MALAGON - ALVARO HERNAN, INGRESA CON FICHA TECNICA ELABORADA EN EL DESPACHO		1
05/04/05	Reparto	Proceso repartido el dia 05/04/2005 10:43:31 a.m.	5	124-107-10-11-25

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
ALVARO HERNAN - PINZON MALAGON	<a href="#">4286673 (ver información?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.